

Pasan 30 candidatos primer filtro para integrar el TEPJF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a los 30 aspirantes que pasaron el primer filtro para ser designados magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De entre ellos, la próxima semana el máximo tribunal integrará, con perspectiva de género, las cinco ternas que enviará al Senado.

Luego de casi dos horas de votaciones, necesarias para eliminar empates, los ministros eligieron a 15 hombres y 15 mujeres, quienes deberán comparecer ante el pleno de la SCJN para ser sometidos a un examen sobre sus conocimientos en materia de justicia electoral.

Aunque la selección en esta primera etapa fue paritaria, la SCJN integrará las ternas con nueve mujeres y seis hombres, para tratar de avanzar en la igualdad de género dentro del TEPJF.

EDUARDO MURILLO

